



Dña. Ana Delgado Alcaide y Dña. Pilar García Gómez, actuando como apoderados de la Sociedad **HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U.**, debidamente facultados con **AyT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**.

DECLARAN

Que los Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos del Fondo **AyT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**, a 7 de julio de 2017 son los que a continuación se detallan:

Tramo	Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos
A	63.638.481,97 €
B	3.715.643,34 €
C	1.743.141,32 €

Y a todos los efectos legales oportunos, efectúan la anterior declaración en Madrid, a 7 de julio de 2017.

Dña. Ana Delgado Alcaide
Haya Titulización S.G.F.T.,S.A.U.

Dña. Pilar García Gómez
Haya Titulización S.G.F.T.,S.A.U.